

INFORME DE GERENCIA DE IMPORTADORA DE INSUMOS Y EMPAQUES AGRÍCOLAS IMPROPACK CIA.LTDA. DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En cumplimiento al Artículo 289 de la Ley de Compañías y al Reglamento para presentación de informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, pongo a consideración el presente informe del Ejercicio Económico 2019.

1. DEL ENTORNO EMPRESARIAL EN QUE SE DESENVUELVE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE INSUMOS Y EMPAQUES AGRÍCOLAS IMPROPACK CIA.LTDA., se dedicará a la actividad de INTERMEDIARIO DEL COMERCIO DE PRODUCTOS DIVERSOS. Como consta en el artículo tres en su Escritura de Constitución celebrada en el Cantón Cayambe, rigiéndose por la Ley de Compañías, su Reglamento y Resoluciones Internas, promulgadas en el seno de la compañía y más disposiciones legales aplicadas para su funcionamiento.

2. DE LAS METAS Y OBJETIVOS ALCANZADOS

La compañía fue constituida el 14 de febrero del 2019 en el cantón Cayambe.

3. ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVO

En el ejercicio 2019, la compañía no ha realizado operaciones, los datos se reflejan en el Estado de Resultados.

Durante el ejercicio 2019 no se ha contratado bajo relación de dependencia personal alguno.

Las demás gestiones administrativas han sido realizadas por mi persona.

4. INGRESOS DEL PERÍODO Y SU RELACIÓN CON EL RESULTADO

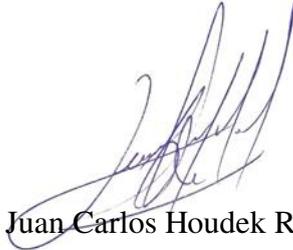
Durante el ejercicio 2019 las operaciones monetarias que afectan al Estado de Resultados por ingresos del período son USD 0.00 y los gastos USD 0.00, se refleja que no existe ni utilidad ni pérdida.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Se sugiere la colaboración activa de los socios para poder desarrollar actividades en favor la empresa.

Por último, agradezco al Directorio y socios de la Empresa por su comprensión, apoyo y trabajo desplegado en la consecución de los objetivos planificados para el período económico 2019.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Houdek Román
REPRESENTANTE LEGAL

Cayambe, 6 de marzo de 2020